

Salud

El Preescolar de RPS está comprometido con la salud y el bienestar de los niños y las familias a las que servimos. Los especialistas en salud y las enfermeras escolares revisan todos los formularios médicos y la documentación para cualquier condición de salud crónica que requiera un control o capacitación especial para el personal del salón de clases. Los especialistas en salud y las enfermeras escolares también trabajan con las familias y los profesionales de la salud para garantizar que se identifiquen las preocupaciones sobre la salud y el desarrollo de cada niño.

Los niños en edad preescolar (3 y 4 años) deben recibir un examen físico anual. Los exámenes físicos deben ser entregados al Programa Preescolar de RPS. Todos los niños que ingresan al preescolar de RPS deben cumplir con los estándares mínimos de vacunación o tener un formulario de exención médica o religiosa notariado en el archivo antes del primer día de clases. NO SE PUEDE permitir que los niños comiencen la escuela sin un examen físico o de niño sano actual y las vacunas actuales o una exención válida en el archivo.

El cuidado dental es fundamental para la salud general de un niño, y se recomienda que todos los niños comiencen a ver al dentista cuando les salga el primer diente. Los niños deben visitar al dentista cada seis (6) meses para un examen y cuidado preventivo, como limpieza y fluoruro. Requerimos que se entregue un formulario dental una vez al año. (SOLO HEAD START)

Exámenes de Salud y Políticas Médicas

Queremos asegurarnos de que su hijo esté saludable y listo para aprender. Con el permiso de los padres, se requiere que el programa evalúe a todos los niños dentro de los primeros 45 días después de su inscripción. Los exámenes incluyen habla y lenguaje, visión y audición. Se requieren exámenes de altura, peso y presión arterial dentro de los 90 días posteriores a la inscripción (solo EHS/Head Start). Si se necesita una valoración o evaluación adicional, el personal del preescolar de RPS hará un seguimiento con los padres.

Cuando sea posible, los medicamentos deben ser administrados al niño por sus padres. Cualquier medicamento (recetado o de venta libre) que deba administrarse durante el horario escolar requiere que los padres completen el "formulario de autorización de medicamentos" y proporcionen un formulario de autorización del médico firmado. Estos formularios deberán completarse anualmente.

NO se aceptarán ni administrarán medicamentos hasta que el padre y el médico hayan completado todos los formularios. Los padres deben proporcionar los medicamentos recetados en sus envases originales.

Los medicamentos nunca deben colocarse en la mochila de un niño. Los padres pueden obtener los formularios requeridos de los especialistas de salud del programa o de la enfermera escolar. Alentamos a los padres a completar estos formularios antes del primer día del niño. Es posible que a los niños no se les permita comenzar la escuela sin los formularios adecuados según el medicamento necesario.

Queremos asegurarnos de que todos los miembros del personal que trabajan con niños con una necesidad nutricional o de salud diagnosticada estén informados y preparados. Los niños con alergias, convulsiones, diabetes, asma, necesidades dietéticas u otras condiciones de salud deben